

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 540
CONCEJO MUNICIPAL
12.02.2008**

Siendo las 10:15 horas la Sra. Mirta Lerchundy, Alcalde Suplente de la Comuna abre la reunión en nombre de Dios, asisten los Concejales Sres. Víctor Hugo Gómez, Javier Oyarzo, César Henríquez, Luciano Belmar y Nelson Velásquez.

Presentación del Programas Jefas de Hogar que se ejecuta en convenio con el Sernam.

Sra. Alcalde Suplente. Presenta a Srta. Margaret Rehbein Schwerter Psicóloga quien está a cargo de este programa.

Srta. Rehbein: Informa que se trata de un programa del Sernam destinado a Jefas de Hogar, el que existe desde el año pasado y en Fresia a partir de este año, va de Marzo a Diciembre se pretende incorporar a 100 mujeres Jefas de Hogar que son las que aportar económicamente a la familia el mayor ingreso.

Sr. Henríquez: Consulta si este programa es para dar trabajo a mujeres.

Srta. Rehbein: Responde que esta orientado a mujeres que cumplen con ciertos requisitos de edad, que no pertenezcan al Sistema Chile Solidario o Programa Puente, y apunta a mejorar la empleabilidad con capacitación legal, laboral, nivelación de estudios, alfabetización digital, competencias laborales para micro emprendedoras.

No pueden formar parte del primer quintil porque no es un programa asistencialista ni aporta subsidios.

Se basa en clasificación Casen y destinado a mujeres del 2º y 3º quintil, el programa es amplio, hay cupos para atención médica, odontológica y de salud mental.

Se trata de una primera acogida para derivarlas y orientarlas.

Sr. Henríquez: Consulta cuánta gente postula y cuál es le plazo de postulación.

Srta. Rehbein: Responde que han postulado alrededor de 25 personas y actualmente el plazo vence más o el menos el 5 porque el programa se inauguraría el 8 de Marzo, se ha trabajado con la gente de la Feria Libre, ahora en Semana Fresiana.

La postulación es individual y se les entregaría una credencial, se trabaja en coordinación con Sence, Chile Califica, Fosis, Servicio de Salud, Sercotec, Dibam.

Sra. Alcalde Suplente: Se establece una coordinación con todas las instituciones del Estado que apoyan a la mujer.

Srta. Rehbein: La Municipalidad aporta el 20% del costo del programa, el aporte del Sernam alcanza solamente para sueldos y el equipo son dos personas.

Se está postulando a cursos de capacitación del Sence en tejido de telar.

Las mujeres deben tomar los talleres del Sernam y después pueden acceder a las otras capacitaciones más específicas.

Solicita ayuda al Concejo para orientar algunos aspectos del programa.

Se busca generar fuentes laborales o micro emprendedores para evitar que las mujeres emigren de la comuna.

Sra. Alcalde Suplente: Se ha visto la necesidad de perfeccionar y capacitar en tejidos a telar para exportación en reunión con ellas se ha visto la calidad de trabajo que se pide.

Sr. Henríquez: Consulta por qué no gestionan directamente porque los intermediarios se llevan gran parte de los montos.

Sr. Belmar: Plantea que el problema es la falta de capital.

Srta. Rehbein: manifiesta que con los ingresos proyectados en la venta de los tejidos es muy promisorio para las mujeres y con el tiempo pueden capitalizar.

Sr. Henríquez: Consulta si se ha evaluado si la red de apoyo tiene las capacidades para satisfacer las necesidades del programa.

Srta. Rehbein: Solicita apoyo como para incorporar mujeres al programa.

VARIOS:

Sra. Alcalde Suplente: Se refiere a que hay que presentar un listado de proyectos al Concejo, algunos ya terminados y otros por ejecutarse.

Sr. Belmar: Sobre proyecto de piso de gimnasio de hospital sugiere que se vea que la ventilación sea suficiente.

Consulta por terreno de posta Línea Sin Nombre.

Sr. César Negrón, Director de Secplac: Responde que obtuvo la propiedad del terreno para que den la recomendación técnica y aprobación al proyecto.

Sra. Alcalde Suplente: Informa que con la Junji se hizo un convenio y se construye la sala cuna de Parga y este año se postulará a una ampliación para niños mayores.

Sr. Negrón: Se licitará el diseño del Internado del Liceo y actuará como ITO la Dirección Regional de Arquitectura por las características del proyecto, se refiere además a la pavimentación de calles San Enrique, Caupolicán, Lautaro.

Sr. Velásquez: Consulta si se vio en Tránsito lo de la construcción de los lomos de toro en calle San Carlos.

Sra. Alcalde Suplente: Se ha visto y cree que pronto se podrían empezar a construir.

Sr. Belmar: Señala que según un maestro, en calle San Martín hubo que hacer todo de nuevo por falta de profundidad, falta de arena y habría que reponer casi todo el material porque los tubos se quebraron...

Consulta quién vigiló ese trabajo.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que el Director de Obras Municipales.

Sr. Henríquez: Señala que solicitó el proyecto de agua y rendición de gastos del proyecto de agua de Huempeleo y aun no se le entrega.

Consulta qué pasa con el polifuncional de Villa Los Alcaldes.

Sra. Alcalde Suplente: Se está postulando ante la Junji para que se construya una sala cuna nueva, son M\$ 49.000.

Sr. Henríquez: Solicita un informe por daños a la puerta de la retroexcavadora y daños causados a vehículos particulares.

Sr. Belmar: Le informaron que la máquina retroexcavadora fue movida y que chocó con una camioneta y un auto.

Sra. Alcalde Suplente: Responde que no tenía conocimiento de lo que se plantea.

Sr. Henríquez: Plantea que se debería tomar un acuerdo acerca de solicitar un informe a Contraloría Regional si el Dideco Sr. Eduardo Hurtado cumple con las competencia del cargo porque no se ve el trabajo por el desarrollo de la comuna.

Se da término a la reunión siendo las 11:15 horas.




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

MLG/RGB/cnd




MIRTA LERCHUNDY GARCÍA
ALCALDE SUPLENTE